

FECHA: 28/03/2017

ORIGEN: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CIRCULAR

GENERAL Nº 66

Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DD.AA.
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: JUDOKAS EXENTOS PARTICIPACIÓN FASE SECTOR CAMPEONATO ESPAÑA ABSOLUTO DE JUDO 2017

V.º B.º: 

TEXTO:

Con motivo de la Fase de Sector del Campeonato de España Absoluto de Judo, masculino y femenino, programada para los días 8 y 9 de abril de 2017, se informa que los judokas del Equipo Nacional que nos representará en el Campeonato de Europa Absoluto, que se celebrará en Varsovia (POL), están exentos de participar en la citada Fase de Sector.

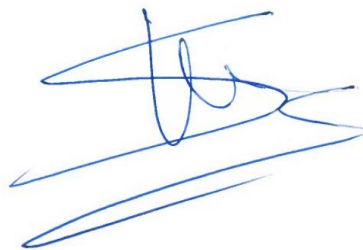
Por dicho motivo, este Grupo de Judokas accederá directamente a la Fase Final del Campeonato de España Absoluto de Judo, que se celebrará el 29 de abril próximo.

Los citados Judokas son los siguientes:

PESO	NOMBRE y APELLIDOS	FED. AUTONÓMICA
-48 Kgrs.	JULIA FIGUEROA PEÑA	VALENCIANA
-48 Kgrs.	CINTA DEL ROCIO GARCIA MESA	ANDALUZA
-52 Kgrs.	ESTRELLA LOPEZ SHERIFF	GALLEGA
-63 Kgrs.	ISABEL PUCHE PALAO	VALENCIANA
-63 Kgrs.	CRISTINA CABAÑA PEREZ	EXTREMEÑA
-70 Kgrs.	SARA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MADRILEÑA
-60 Kgrs.	FRANCISCO GARRIGOS ROSA	MADRILEÑA
-66 Kgrs.	GAR URIARTE MARCOS	VALENCIANA
-73 Kgrs.	JAVIER RAMIREZ RAMOS	MADRILEÑA
-90 Kgrs.	NIKOLOZ SHERAZADASHVILI	MADRILEÑA

Las Federaciones Autonómicas deberán confirmar su asistencia cumplimentando el mismo formulario que se remitió para los judokas clasificados directamente para la Fase Final (circular nº 60 de fecha 20/03/2017). Una vez cumplimentado, deberá remitirse a la Secretaría Deportiva de esta RFEJYDA, antes del día **31 de marzo de 2017**, a la siguiente dirección de correo electrónico: campeonatos@rfejudo.com

LA DIRECTORA DEPORTIVA



Edo. Sara Alvarez Menéndez